



Factura: 001-002-000013254



20191207002D00245

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191207002D00245

Ante mí, NOTARIO(A) MIRIAN TERESA CARRASCO MEDINA de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) CESAR AUGUSTO VACA MINAYA portador(a) de CÉDULA 0200568525 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en VENTANAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES Y RESOLUCIÓN 216 - 2017, DICTADA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 AGREGO A ESTA DILIGENCIA COMO DOCUMENTO HABILITANTE Y FIJA NÚMERO TELEFÓNICO: 0997963515 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. VENTANAS, a 23 DE MAYO DEL 2019, (14:10).

Cesar A. Vaca
 CESAR AUGUSTO VACA MINAYA
 CÉDULA: 0200568525



Mirian Carrasco Medina

NOTARIO(A) MIRIAN TERESA CARRASCO MEDINA
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN VENTANAS

Ab. Mirian Carrasco Medina
 NOTARIA SEGUNDA
 DEL CANTÓN VENTANAS



01/08/19 11:25

N° TRAMITE: 51990-0041-19
 DOCUMENTO: Nombramiento
 EXP: 82006

10/15/2011
10/15/2011
10/15/2011

10/15/2011
10/15/2011
10/15/2011

Guayaquil, Mayo 10 del 2019



Señor
CESAR AUGUSTO VACA MINAYA
Ciudad

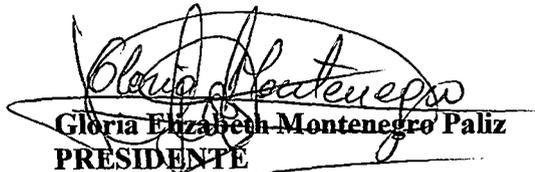
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de re elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

El ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

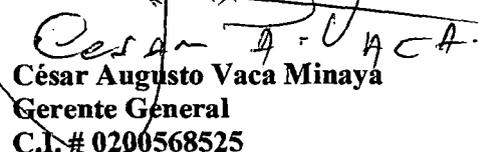
Los estatutos sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Ventanas, Abogado **GABRIEL A. AYALA MONTOYA**, el 09 de septiembre de 1997, la misma ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos el 10 de Diciembre de 1997.

Atentamente,


Gloria Elizabeth Montenegro Paliz
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA S.A.** para el cual he sido elegido, en los términos del nombramiento que antecede.

Guayaquil, Mayo 10 del 2019


César Augusto Vaca Minaya
Gerente General
C.I. # 0200568525

ESPAÑOL
BLANCO

ESPAÑOL
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** que hace LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA S.A. a favor del señor CESAR AUGUSTO VACA MINAYA., por el periodo de 5 años, queda inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 39 del Registro Mercantil de fojas: 231 a 240 y anotado con el No. 78 del Libro Repertorio Mercantil.-Ventanas, 28 de Mayo del 2019; las 09H00'.

AD. C. *[Signature]* Moreira B.
Registrador (E)
G. V.



Por todo lo bueno...